

#RUMBOALVOTO

# DEFINEN PROTOCOLOS SANITARIOS

*El instituto electoral pidió blindar los comicios en materia de salud. Los partidos se comprometieron a evitar reuniones*

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una vez que iniciaron las precampañas, el árbitro electoral mexiquense se sumó a la mesa de seguridad del gobierno del Estado de México. En el primer acercamiento no manifestó alguna solicitud de seguridad, pero sí colaboración para blindar los comicios en el tema de salud ante la COVID-19.

A pregunta expresa, la consejera presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Daniella Durán Ceja, comentó que de inicio sólo se pidió el operativo ordinario llegado el día de la votación, entre otras cosas, el traslado del material y boletas electorales.

No obstante, el IEEM ratificó que se blindarán los comicios en aspectos de salud, por lo que se mantendrá la coordinación con el gobierno y el INE.

“Esto es para que de manera coordinada podamos tener todos los elementos para proteger la salud, el cual es un asunto sensible”, declaró.

Dijo que ya hablaron con los 11 partidos políticos a los que les han compartido los protocolos y, de su parte, se han comprometido a privilegiar las actividades a través de internet para evitar reuniones.

El IEEM detalló que dentro del protocolo por la pandemia

para trabajadores y visitantes, por principio de cuentas privilegiará el trabajo a través del uso de la tecnología y evitar la presencia de personal en las instalaciones, pero para quienes sus actividades no lo permitan, sólo podrán permanecer un mínimo de tiempo.

Además, se establece el uso obligatorio de cubrebocas, caretas, registro de temperatura y aforo limitado.

En el caso de Nayarit, el árbitro electoral de esa entidad suspendió actividades proselitistas presenciales de precampaña que impliquen la concentración de personas; esto luego de que ese estado regresó al semáforo epidemiológico rojo.

Con información de Karina Cancino

## DATOS CLAVE

1

Las precampañas iniciaron el 26 de enero; concluyen el 16 de febrero.

2

Los partidos políticos disputarán dos mil 604 cargos de elección popular.

11

PARTIDOS VAN A CONTENDER EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO.



FOTO: ESPECIAL



• **MEDIDA SANA.** Se va a impulsar en los partidos el uso de internet y las redes sociales.



# Piden a INE vigilar a los servidores

MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición demandaron al Instituto Nacional Electoral (INE) vigilar a los servidores de la nación que participan en el programa de vacunación contra Covid-19, para evitar que el Gobierno federal lucre políticamente con éste.

Diputados del PRI solicitaron mediante un punto de acuerdo, presentado ante la Comisión Permanente, evitar que dichos funcionarios cometan delitos electorales.

Lo anterior a pesar de que la semana pasada, Morena y sus aliados frenaron la aprobación de un exhorto en el mismo sentido.

El grupo parlamentario tricolor señaló que es necesario que el INE vigile que el uso de vacunas no favorezca a un partido político o a sus candidatos y que el Gobierno federal transparente la labor de estos servidores públicos que no están vinculados con asuntos de salud pública.

Reclamaron, además, que se esclarezca cuánto presupuesto operan, qué actividades concretas realizan y cuántos son.

En tanto, a las Secretarías de Salud y de Bienestar solicitaron que informen cuáles fueron los procesos de selección y el listado total de beneficiarios de los servidores de la nación que fueron vacunados, así como las dosis utilizadas, los módulos de aplicación, la región en la que se encuentran laborando y el tiempo estimado de inmunización.

En su turno, la diputada del PRD, Mónica Almeida, exigió a la autoridad detener la “estrategia buscavotos” relacionada con la vacuna contra el Covid-19.

La legisladora aseguró que a través de spots electorales y la integración de los servidores de la nación, el Gobierno federal convirtió la campaña de vacunación en una herramienta de carácter electoral.

“La democracia del País requiere que el INE se ponga firme y use toda su autoridad como organismo regulador en estas elecciones, para impedir que el Gobierno federal siembre la idea de que gracias a Morena y su Administración la vacuna llegará a México, ya que este es un asunto de sanidad, que no debería tener tintes electorales”, señaló.



## No se puede vencer a quien no sabe rendirse

### **HÉCTOR SERRANO CORTÉS**

**L**a respuesta del diputado federal del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña a la reconvencción hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE) derivó en una denuncia ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados para iniciar juicio político contra el presidente de ese órgano electoral, Lorenzo Córdova Vianello, y el consejero Ciro Murayama Rendón; ya que, a criterio del legislador y de algunos expertos juristas, la autoridad electoral ha violentado de forma sistemática los mandatos constitucionales y ha agraviado el derecho fundamental de los ciudadanos con determinaciones que, incluso, trasgreden el ámbito de sus facultades.

En conferencia de prensa, el legislador dio a conocer sus motivaciones y su intención de llevar a juicio a los funcionarios electorales; en esta, Fernández Noroña señaló, de forma contundente, que los asuntos políticos no son personales, es decir, hace pensar con lo dicho que las acciones de la autoridad electoral están sostenidas por la presunta antipatía que, en algunos actores políticos y autoridades, genera el legislador petista con su polémica ideología.

Lo que sí resulta cierto es que autoridades, en todos los ámbitos, utilizan cada vez más y más instrumentos de carácter legal y, mediante el abuso del poder, pretenden acallar o lastimar a sus adversarios a través de componendas jurídicas para eliminarlos de la vida política y social.

La trasgresión a las facultades, derechos y obligaciones de un poder como el legislativo es, curiosamente, el acto más antidemocrático existente.

El diputado Fernández Noroña seguirá dando mucho de qué hablar, y tendrá la capacidad de dividir opiniones. Lo que está claro es que al quedar sentado este precedente, no solo se defiende a sí mismo, su defensa es al derecho de los 500 diputados. Los representantes del pueblo no pueden ser reconvenidos por sus expresiones, y mucho menos, porque para alguien resulta inapropiada o desagradable la forma en que lo hace.

En la historia del Congreso, el calor y la euforia de los diputados, a la hora de debatir o manifestar sus ideas, los han llevado a expresar infinidad de frases, pensamientos o sentimientos; sin embargo, también está más que claro que nada es, ni se puede asumir como un acto personal.

La frase de la semana, que alienta a todos aquellos que creemos en la verdad y en la defensa de nuestros derechos, es la dicha por el primer mandatario Andrés Manuel López Obrador y que, políticos y ciudadanos, debemos adoptar como propia en cualquier circunstancia: "No se puede vencer a quien no sabe rendirse".

El diputado Reginaldo Sandoval, coordinador de la fracción parlamentaria petista en la Cámara de Diputados, es un claro ejemplo de lo dicho por el primer mandatario. Mucha salud para él. ●

*Diputado federal*



RUTA ELECTORAL

# Chihuahua

El próximo 6 de junio se elegirán en el estado 880 cargos, entre diputaciones, ayuntamientos y una de las 15 gubernaturas que están en juego en el país



EN JUEGO

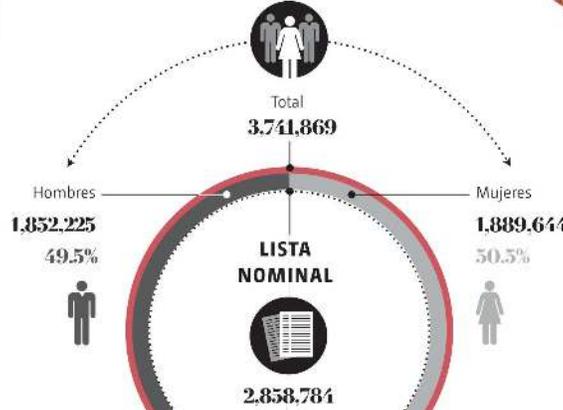
PRECANDIDATOS

- 1 Gubernatura.
- 22 Diputaciones de mayoría relativa.
- 11 Diputaciones de representación proporcional.
- 67 Alcaldías.
- 67 Sindicaturas.
- 712 Regidurías.

Gubernatura

- María Eugenia Campos**
  - Presidenta municipal de Chihuahua (2016-2021).
  - Partido: PAN.
- Juan Carlos Loera**
  - Diputado federal, ex delegado de los programas de Bienestar.
  - Partido: Morena.
- Graciela Ortiz González**
  - Diputada federal (2009-2012) y senadora (2012-2018).
  - Partido: PRL.
- Alfredo Lozoya Santillán**
  - Presidente municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua.
  - Partido: Movimiento Ciudadano.
- Alejandro Díaz Villalobos**
  - Doctor y delegado de la zona frontera entre México y EU por la DMFP.
  - Partido: Fuerza por México.

POBLACIÓN



GOBERNADORES RECIENTES

1998-2021  
Votos obtenidos

- Patricio Martínez García**
  - 1998-2004
  - PR



- José Reyes Baeza**
  - 2004-2010
  - PRI



- César Duarte Jáquez**
  - 2010-2016
  - PRI



- Javier Corral Hurtado**
  - 2015-2021
  - PAN



VOTO EN EL EXTRANJERO

Por primera vez los chihuahuenses podrán votar desde el extranjero para elegir gobernador por correo postal y vía electrónica.



Medidas de seguridad ante covid-19  
Instituto Electoral de Chihuahua

- Respetar la señalización establecida y el uso de cubrebocas.
- No se permitirá la entrada si se detecta escorrimiento nasal, enrojecimiento en los ojos o tos.
- La toma de temperatura debe ser igual o menor a 37.4°C.
- Medición del nivel de la oxigenación mayor a 90%.
- Se deberá retirar el cubrebocas que lleve puesta y se le entregará uno nuevo para la jornada electoral.

FUENTE: Instituto Nacional Electoral - INFORMACIÓN: Lanina Ramos y Eduardo Luis Hernández - INFOGRAFÍA: Alfredo San Juan

#ANALISTAS

# Sí a mañaneras, sin propaganda

EL EJECUTIVO PUEDE  
HABLAR DE PANDEMIA  
O SEGURIDAD, DICEN

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las conferencias mañaneras de Andrés Manuel López Obrador pueden continuar, sólo si se deja de mencionar a la oposición y se guardan las posturas electorales entendidas como propaganda.

Así lo analizaron Roy Campos, director de Consulta Mitofsky, Luis Estrada, director de Spin y Arturo Sánchez, ex consejero del INE, en el programa Ruta 2021 de **El Heraldo Televisión**.

Campos detalló que la conferencia matutina puede continuar dando mención, por ejemplo, de la vacunación, protección civil o seguridad. "El INE hace lo correcto, aguantando la andanada", dijo. 



• **CLAVE.** El Presidente, en su conferencia del 23 de enero.

## ASÍ VAN

- El PAN, con 26.7%, puede perder Chi-huahuahua. Morena tiene 32%.
- En SLP Morena va adelante con 30.5%; la alianza PRI-PAN-PRD tiene 29.8%.



**ABRE INE TRÁMITE DE CREDENCIALES SIN CITA.** A partir de hoy y hasta el próximo 10 de febrero, los módulos brindarán atención a los ciudadanos que quieran inscribirse por primera vez en el padrón electoral o notificar un cambio de domicilio, con el fin de que puedan participar en los comicios de junio.



**ELECCIONES-JUNIO-21**

**HUGO ERIC FLORES  
ENCUENTRO SOLIDARIO**



**“EL PES TIENE  
VIDA PROPIA”**

En el inicio de una serie de entrevistas con líderes de partidos de nueva creación, Hugo Eric Flores afirma que Encuentro Social no es un satélite de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 10

# FRACASÓ PLAN COVID-19: PES

ENTREVISTA CON HUGO ERIC FLORES  
PRESIDENTE DEL PES

EL DIRIGENTE DEL PARTIDO ASEVERA QUE NADA LE  
HUBIERA DADO MÁS GUSTO QUE LA ESTRATEGIA DEL  
GOBIERNO SOBRE LA PANDEMIA FUNCIONARA

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)



orgullosa de su alianza con el presidente López Obrador, el dirigente del Partido Encuen-

tro Solidario (PES), Hugo Eric Flores, asegura que en el Congreso seguirán respaldando la agenda social del gobierno y que, en las elec-



ciones de junio, conseguirán una bancada de al menos 20 diputados y una segunda gubernatura en Baja California con Jorge Hank Ron.

Califica de excelente al abanderado pesista en esa entidad donde el partido inició y advierte: "Hemos sido víctimas de traiciones infames en ese estado y aquellos que nos vean como un pececito ahora nos verán contender muy fuerte por la gubernatura".

Confía que, en la campaña, los aspirantes a gobiernos estatales se convertirán en una tercera vía y se fortalecerá la identidad del nuevo PES con mujeres que, subraya, impondrán agenda.

Y recuerda que la candidata de la coalición encabezada por Morena en Colima, Indira Vizcaíno, es diputada con licencia de su partido.

"Tenemos nuestra propia ruta porque hay marcadas diferencias ideológicas entre Morena y el PES. No somos de Morena ni un partido satélite. El PES tiene vida propia y está orgulloso del liderazgo social del Presidente, preocupado por los pobres, por lo que apoyamos la transformación que impulsa. Y en el Legislativo, toda la agenda presidencial en materia social va a ser absolutamente respaldada por nuestro partido", plantea.

Aclara sin embargo que no serán aliados incondicionales cuando haya discrepancias. "No creemos en la criminalización de las mujeres, pero no creemos tampoco en que deba permitirse el aborto de manera libre en nuestro país, vamos a ser siempre defensores de la vida, tope en donde tope. Y eso nos separa de algunos sectores de Morena".

El exdiputado federal

define al suyo como un partido de la reconciliación, para la cual, señala, "hay que desplazar a la vieja clase política que solamente polariza y no une a los mexicanos. No somos un partido de peleones ni radicales, hablamos con todos y nos gusta hacer propuestas concretas".

Adelanta al respecto que tres son las principales apuestas legislativas de la campaña: bajar del 16% al 10% el IVA para reactivar el consumo; exentar a las nuevas mipymes del ISR durante los siguientes 3 años y que éste durante un año se baje de 32% al 20%, a fin de que empresarios compensen esa reducción del 12% con la creación de empleo.

Exdelegado federal en Morelos, señala que en materia de seguridad urge mejorar los salarios y el equipamiento de las policías, una reforma al sistema penitenciario y atender el problema de fondo, "el tristísimo papel del Poder Judicial, al que nadie toca, y que nos tiene inermes ante la delincuencia organizada".

Critica al Instituto Nacional Electoral porque, alega, se la han tomado en contra del PES y "salieron con esta jalada de que en nuestras asambleas habían intervenido ministros de culto religioso"; dice que sus consejeros deben vestirse de negro. "Ellos son árbitros y no pueden ser actores políticos".

Y se queja de las acciones afirmativas ajenas a la plataforma ideológica del PES. "Somos muy respetuosos de la comunidad LGTBI, pero no coincidimos en su agenda. Hay otros partidos que sí tie-

nen esa agenda y que son los que deberían postular a ciudadanos que pertenecen a esta comunidad. Por eso ya impugnamos esa medida ante la Sala Superior del Tribunal Electoral".

Rechaza que el PES sea un partido religioso, si bien destaca que él es protestante. "Esa es la religión que me heredaron mis papás. Y este país necesita nuevos líderes. Por eso buscamos líderes empresarios, académicos, deportistas, artistas, de opinión pública, porque queremos una nueva clase política. Aprendí a ser líder en una Iglesia cristiana. Eso no quiere decir que el partido sea evangélico ni que el partido tenga ningún tinte religioso, somos liberales y somos juaristas".

¿Esa formación religiosa lo



hermana con el Presidente de la República?, se le pregunta.

“No tengo ninguna duda, ninguna duda. Y no es una fraternidad religiosa, es una fraternidad de principios, de convicciones”, responde.

Cuestionado sobre el manejo de la pandemia sostiene:

“Lo voy a decir fuerte y claro: lamentable, la verdad que el único que le ha dado equilibrio es la sabiduría del Presidente. Pero desafortunadamente el subsecretario López-Gatell estableció una política pública pensando que esto iba a ser como la influenza y se equivocó. Hay cosas tan sencillas como el cubrebocas, que debían haber sido súper difundidas, el hacer pruebas, el seguimiento a las personas contagiadas. Desafortunadamente falló. Lo tenemos que aceptar. Y les guste o no, tenemos que decir lo que opinamos. Nada nos hubiera dado más gusto que su estrategia funcionara, pero no funcionó y desafortunadamente ha sido un fracaso”.



Hay cosas tan sencillas como el cubrebocas, que debían haber sido súper difundidas, el hacer pruebas, el seguimiento a las personas contagiadas. Desafortunadamente falló. Lo tenemos que aceptar. Y les guste o no, tenemos que decir lo que opinamos.”



Tenemos nuestra propia ruta porque hay marcadas diferencias ideológicas entre Morena y el PES. No somos de Morena ni un partido satélite. El PES tiene vida propia y está orgulloso del liderazgo social del Presidente.”

**HUGO ERIC FLORES**  
DIRIGENTE DEL PES





Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo





ALGO trae muy inquieto al primer círculo presidencial, pues desde anoche soltaron sus jaurías de bots a promover en redes sociales el hashtag **"AMLO más fuerte que nunca"**. Resulta extraño que sientan tal necesidad de reafirmar que el Presidente está bien y en recuperación. ¿Acaso alguien ha pensado lo contrario?

MÁS allá de las llamadas granjas de bots con las que las huestes de la **4T** manipulan las conversaciones digitales, llama la atención que en esta nueva campaña también tuvieron que sumarse funcionarios federales, autoridades capitalinas, legisladores morenistas y, por supuesto, muchos auténticos seguidores del mandatario.

"CUENTAN con el pueblo", "nuestro líder", "gran titán", "el gran líder de la historia moderna", "el pueblo ama a su presidente", "regresará más fuerte que nunca", "energía esmeralda de salud", "Dios lo bendice". Seguramente **Jesús Ramírez Cuevas** no durmió por andar contando toda la noche los tuits positivos que encargó para su jefe. Dime de qué presumes y te diré

qué hashtag promueves, ¿o cómo era?

UN IMPORTANTE debate se tiene que dar en estos días a nivel de los estados, sobre la obligación de que los partidos políticos hagan realidad el discurso en favor de la diversidad sexual, designando candidaturas para la comunidad **LGBTTTIQ+**.

POR EJEMPLO, en **Nuevo León** la **Comisión Estatal Electoral** se limitó a hacer un simple "exhorto" en favor de la inclusión y descartó tomar una acción afirmativa para forzar candidaturas incluyentes para alcaldías y el Congreso local. Ante esta resolución, se prevé que habrá impugnaciones ante el **Tribunal Electoral**.

Y ES QUE tanto el **INE** como el propio **TEPJF** resolvieron en diciembre que a nivel federal se debe garantizar la diversidad en las candidaturas. Ya es hora de que varios estados asuman que estamos en 2021.

CONSUMADA la postulación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de **Morena**, surgen dos interrogantes. La primera es saber si el blindaje presidencial resistirá las acusaciones en contra del guerrerense por supuestos delitos sexuales.

LA SEGUNDA es saber si esa oleada de acusaciones se mantienen porque, casuaalmente, surgieron en las semanas previas a que se formalizara la candidatura de Salgado Macedonio al gobierno de **Guerrero**. Y también casuaalmente quien estuvo muy, pero muy calladito fue el derrotado **Pablo Sandoval Ballesteros**, quién sabe si por berrinche, estrategia... ¡o ambos!

¡BRRR! Para hoy se prevé que la temperatura baje más que la popularidad del gobernador **Cuahtémoc Blanco**, pero no tanto como la calificación del veracruzano **Cuitláhuac García**. Así que abriguese bien, como lo haría **Jaime "El Bronco" Rodríguez** en un mitin de quienes creyeron en su candidatura independiente.



# Sin fundamentos, impugnaciones contra aspirantes a gubernaturas

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Tras haberse dirimido dentro de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena las primeras quejas presentadas contra los virtuales candidatos del partido a las distintas gubernaturas en juego en este año, ninguna de las impugnaciones ha tenido sustento para avanzar.

A ese órgano han llegado quejas contra las y los llamados coordinadores estatales de la defensa del voto elegidos mediante el método de encuesta —y quienes en la práctica son los y las virtuales candidatos del partido para las elecciones de junio— relacionadas con los procesos de definición en los estados de Nuevo León, Tlaxcala, Michoacán y Sinaloa, explicó Vladimir Ríos, comisionado de la instancia de justicia partidista.

“No ha habido ningún cambio sustancial, las impugnaciones que se han presentado han sido declaradas como agravios infundados”, agregó.

Ríos detalló que sólo resta por concluir el proceso sobre San Luis Potosí, donde uno de los aspirantes se inconformó por la definición de la dirigencia nacional para elegir a una candidata en la entidad, como parte del principio de paridad establecido por el Instituto Nacional Electoral. Dicha queja, adelantó,

deberá ser resuelta en la presente semana.

Además, está pendiente el caso de Guerrero. Aunque sigue un proceso de oficio sobre quejas contra el virtual abanderado, explicó que una de las impugnaciones, presentada por Pablo Amílcar Sandoval, quien buscaba la candidatura, ya fue retirada por el propio promovente.

“De la queja que abrió la comisión de oficio sigue su proceso estatutario de acuerdo con los términos, de eso no creo que habrá una resolución muy pronto porque los términos son amplios. Durará por lo menos unas tres semanas a partir de que se le notificó”, agregó.

Respecto a los procesos de definición para las candidaturas a las diputaciones federales, explicó que al no haberse elegido aún a las y los abanderados, todavía no hay quejas al respecto, al igual que en la selección de candidaturas para diputaciones locales y ayuntamientos, cuya convocatoria fue lanzada el sábado pasado.

*Se sigue de oficio la queja acerca del proceso en Guerrero*



#OPINIÓN

— A —  
**FUEGO  
LENTO**



LA BATALLA  
QUE VIENE  
EN EL  
CONGRESO

**Arranca hoy el periodo ordinario de sesiones, con una agenda legislativa cargada de iniciativas vitales para la 4T, como la del outsourcing**

**L**

as iniciativas para regular la operación del Banco de México, eliminar el *outsourcing* y desaparecer los órganos autónomos serán modificadas sustancialmente y no pasarán tal y como las propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con esa idea llegan los partidos de oposición (**PRI, PAN, PRD y MC**) al periodo ordinario de sesiones que inicia hoy en el Congreso de la Unión, mientras que en Morena y la 4T, como ya es costumbre, priva la incertidumbre.

Las fracciones parlamentarias del partido en el poder no han logrado unificar ni criterios ni visiones en el **Senado** y la **Cámara de Diputados**. Están *hechos bolas*. En el caso de la iniciativa para eliminar la tercerización de servicios o subcontratación, mejor conocida como *outsourcing*, existen dos divisiones.

Una es la del senador **Napoleón Gómez**, quien la semana pasada insistió en la necesidad de eliminar esa figura y hacer que los empresarios absorban todos los costos.

Por el contrario, el también morenista **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado, me dijo que no es necesario llegar a ese extremo. En un tono más moderado, me comentó que

**Unas requieren reformas constitucionales; les falta mayoría absoluta**

en el Senado construirán una iniciativa en la que los trabajadores estén protegidos, en la que sean tomadas en cuenta las preocupaciones de la IP y en la que los ingresos al **IMSS** y **Hacienda** estén garantizados.

No obstante, en el gobierno federal, particularmente en la Secretaría del Trabajo, de **Luisa María Alcalde**, están presionando para que *outsourcing* e *insourcing* sean eliminados.

Por lo que hace a la Ley de Banxico y la propuesta contra los órganos autónomos, la postura de **Eduardo Ramírez** es

clara: ambas serán modificadas. La primera se desahogará en San Lázaro, y esperan que llegue al Senado una iniciativa que mantenga equilibrio entre la preocupación de los bancos sobre el ingreso de dólares en efectivo, que no vulnere la economía y el buen funcionamiento del sistema financiero.

En cuanto a los órganos autónomos, me dijo que buscarán disminuir la estructura burocrática o desaparición de algunos. Deben prevalecer el **INE**, la **UNAM**, la **CNDH** y el **Inai**, por ejemplo. La forma en la que lo plantea el senador Ramírez es la que quisiera la oposición que prevaleciera en **Morena**, pero está claro que no será así y que el ala más radical *vela armas* para dar la pelea desde hoy. La mala noticia es que no podrán solos.

Algunas iniciativas ocupan reformas constitucionales y no cuentan con mayoría absoluta, lo que hace pensar que el panorama *no pinta fácil* para **Morena**, la 4T y el Presidente.

Se le complica la reelección a **Laura Beristain**, alcaldesa del municipio de Solidaridad, **Playa del Carmen**, Quintana Roo. La rival a vencer es la regidora **Bárbara Delgado**, también de Morena, impulsada desde Palacio Nacional.

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Espartanos, preparaos el desayuno y alimentaos bien, porque esta noche cenaremos en el infierno".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ





## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

# El espectro de retrasar las elecciones de junio

Desde que se celebraron los comicios legislativos del 22 de octubre de 1916, para elegir a los diputados constituyentes, México ha renovado 38 veces la Cámara de Diputados mediante las urnas.

Disuelta la XXVI Legislatura por el dictador **Victoriano Huerta**, se realizaron elecciones espurias en 1913, mismas que debieron anularse por la escasa participación de los ciudadanos. Tampoco pudieron celebrarse en 1914, por la lucha armada que acontecía en diferentes partes de la República. El país, pues, tiene más de un siglo de realizar las votaciones federales en tiempo y forma, como mandata la Constitución. Hasta 1934, cada dos años y, desde entonces, cada tres.

Las que están convocadas para el próximo 6 de junio —a fin de conformar la LXV Legislatura en la Cámara baja, así como renovar cargos locales en 30 de las 32 entidades federativas— tienen un verdadero reto: efectuarse en medio de una epidemia que ha dejado casi 160 mil muertos, en números oficiales, y cerca de 400 mil en términos reales.

En abril del año pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió posponer elecciones locales en Hidalgo y Coahuila, que estaban programadas para el 7 de junio. Con el aval del Tribunal Electoral, se realizaron el 18 de octubre.

En el caso de Hidalgo, donde se votó la integración de 84 ayuntamientos, el Congreso local debió aprobar el mismo número de concejos municipales para relevar a las autoridades que concluían funciones el 4 de septiembre. Los nuevos alcaldes y cabildos tomaron posesión de sus cargos el 15 de diciembre.

Si bien a lo largo de la historia del estado esto había ocurrido de manera extraordinaria, en situaciones en que alguna elección municipal no se había podido llevar a cabo o había sido anulada, jamás había sucedido que todas las demarcaciones de la entidad tuviesen consejos municipales —es decir, autoridades temporales— de forma simultánea.

En Coahuila, donde se realizaron elecciones para el Congreso local, hubo tiempo suficiente para que los diputados de la 62 Legislatura estatal rindieran protesta como correspondía, el 1 de enero.

Con la curva de contagios de coronavirus al alza en mu-

chas entidades del país —de acuerdo con el más reciente semáforo epidemiológico, hay 13 estados en rojo, 17 en naranja, dos en amarillo y ninguno en verde—, no puede descartarse la posibilidad de que la medida adoptada en Hidalgo y Coahuila el año pasado tenga que aplicarse ahora a nivel nacional. Hoy estamos a sólo 125 días de la cita en las urnas.

¿Qué pasaría en caso de tener que retrasar las elecciones federales y locales del 6 de junio?

De entrada, un reto legal, pues situaciones como la vida en Hidalgo, donde hubo que designar autoridades temporales, seguramente se reproducirían en todo el país.

A nivel federal, como decía arriba, no hay antecedentes y la Constitución no prevé qué hacer en caso de que la nueva Legislatura no esté debidamente constituida el día que debe instalarse. El artículo 65 se limita a decir cuándo debe ocurrir esto. Y como el Poder Legislativo es bicameral, el Senado no podría funcionar sin la Cámara de Diputados.

Desde luego, el INE, organizador y árbitro de las elecciones, ha tomado un conjunto de decisiones razonables que permitirían la realización de elecciones de forma segura.

Pero esas medidas probablemente no serían suficientes en un escenario de transmisión extrema del coronavirus, en el que una salida masiva a la calle —al menos unos 40 millones de ciudadanos, si nos atenemos a registros de participación electoral anteriores— difícilmente podría ocurrir en condiciones seguras. Al menos no en todos los estados del país.

Por eso debemos contemplar, en las previsiones de los próximos meses —dado el comportamiento de la epidemia y la lentitud de la vacunación—, que las elecciones federales se pospongan por primera vez en casi 105 años, un escenario que quizá sería bienvenido por el oficialismo debido a sus malos resultados en materia sanitaria y económica y a que la falta de apoyo de los electores que se vio el año pasado en Hidalgo y Coahuila para Morena y sus partidos aliados se repita en todo el país.



**EL PROCESO**

**#PRESIÓNDELGOBIERNO**

**1**

• La Cofece y el INAI son los organismos autónomos que están en el ojo del huracán.

**2**

• Expertos dicen que es fundamental que no se eliminen los autónomos.

**3**

• Aseguran que es importante que los inversionistas perciban que hay un árbitro imparcial.

# Más ahorros en autónomos

**SEGÚN LAS CIFRAS DE LA SHCP, EN 2020 ECONOMIZARON 7,551 MILLONES DE PESOS**

**POR FERNANDO FRANCO**  
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los organismos autónomos, algunos de los cuales el gobierno planea eliminar por ser costosos para el país, generaron ahorros conjuntos por siete mil 551 millones de pesos (mdp) en 2020, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Es una suma similar a cinco veces el presupuesto del programa Tandas del Bienestar o siete veces el de Universidades para el Bienestar.

De 10 ramos autónomos que se enumera en el informe de finanzas y deuda pública del cuarto trimestre, ocho gastaron menos de lo programado para ese ejercicio fiscal.

**3,975**

MDP FUE LO QUE AHORRÓ EL PODER JUDICIAL EL AÑO PASADO.

**1,554**

MDP FUE EL MONTO QUE ECONOMIZÓ EL INE EN 2020.

“Es fundamental que no se eliminen los autónomos, es importante que los inversionistas perciban que hay un árbitro imparcial”, señaló Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México.

Comentó que si se avanza en la propuesta de desaparecerlos, “vamos a ver menores inversiones en energía, comunicaciones y otros sectores”.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) erogaron más de lo calendarizado, con recursos adicionales por mil 747 mdp y 329 mdp, respectivamente.

Por monto, los que más ahorraron fueron el Poder Judicial, con un subejercicio de tres mil 975 mdp; el Instituto Nacional Electoral (INE), con mil 554 mdp y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con mil 271 mdp, pese a que realizó el Censo de Población y Vivienda 2020. ■



## POR LA DERECHA..!

# La salud presidencial y la seguridad nacional

**Por Luis  
Ángel García**

En días pasados el Presidente de la República anunció que dio positivo a la prueba de Covid-19; su cuerpo médico lo prescribió y ordenó el confinamiento en su departamento de Palacio Nacional. Por lo tanto, redujo su ritmo de trabajo y canceló las actividades públicas -como las mañaneras- que incluían las giras al interior del país, pero conservó el mando y las funciones como ejecutivo federal, en constante comunicación con su gabinete y las fuerzas armadas, gracias a las nuevas tecnologías.

Sin embargo, falló la comunicación política y se creó un vacío de poder que no pudo llenar la secretaria de Gobernación -jefa de gabinete y virtual vicepresidente, aunque esta figura no existe en la administración pública-, que provocó diversos rumores sobre la gravedad en la salud del mandatario y su presunta imposibilidad de ejercer el poder. Sin una estrategia de comunicación, la ausencia de los anónimos secretarios que ya no participan en la vida política nacional y sin ser un referente para la opinión pública, se inició una crisis de gobernabilidad que tuvo que atajar personalmente el *mero mero* para desmentir las versiones de que podría estar imposibilitado para estar al frente de los destinos del país.

Incluso, para muchos constitucionalistas había una crisis de gobernabilidad, por lo que sugirieron modificaciones a nuestro marco legal para evitar, en lo subsecuente, esas eventualidades y precisar que ante ausencias temporales por enfermedad, la jefa del gabinete asuma esa responsabilidad. Más allá del episodio de salud presidencial, tanto los actores como los opinadores y los juristas quedaron en deuda con los ciudadanos.

De un problema de salud, cualquiera que sea el origen, todos quisieron sacar provecho. El gobierno vio la posibilidad de sondear el ánimo de la gente y cómo afectaría la aceptación presidencial por la enfermedad o cómo sería el comportamiento del círculo rojo ante la ausencia del primer mandatario en las mañaneras, como ensayo si procede el acuerdo del INE que le impone una veda electoral de dos meses previos a las elecciones de julio. Quieren saber si ante la imposibilidad de hacer proselitismo en favor de Morena afecta a ese partido y pierden la mayoría en la Cámara.

Suena perverso, pero en política todo se puede, lo intentó Donald Trump. Independiente de esa posibilidad, la verdad es que la ausencia del mago de la propaganda exhibió la falta de estrategia comunicativa del gobierno federal para mantener el *rating*

de las mañaneras, sobre todo por una secretaria que desconoce los temas, sólo puede contener y muestra ignorancia y descoordinación con el vocero.

Tampoco hubo una línea discursiva para mantener informada a la sociedad, como sucede en otras partes del mundo ante situaciones similares. Nunca hubo un vocero que diera a conocer el parte médico oficial cada 24 horas, lo que permitió la proliferación de rumores que tuvieron más credibilidad ante los tibios y vagos comentarios de los funcionarios. Eso creó un clima de incertidumbre e inestabilidad por la probable incapacidad del Presidente para gobernar. Rápidamente versiones periodísticas fueron aceptadas por la opinión pública como válidas y en consecuencia los opinadores tejieron posibles escenarios políticos de cómo y quién debería suplir al titular del Ejecutivo, aunque fuera



temporalmente.

Ese aparente vacío de poder fue aprovechado por críticos y opinadores para establecer una y mil hipótesis que confundieron más a la opinión pública. Los juristas también alentaron ese descontrol al proponer nuevas figuras constitucionales para otorgar poder transitorio a algún miembro de la estructura de gobierno, legislativa o judicial. Hizo bien el presidente en salir a la luz pública, así acalló los rumores y tuvo la oportunidad de medir su peso en un régimen presidencialista de control casi absoluto y cómo puede influir en la voluntad popular.



The main advertisement features a smartphone tilted to the left, displaying the 'máspormás' website. The website header includes the logo and the tagline 'LO MEJOR DE LA WEB EN ANTES DE TIEMPO'. Below the header are four icons: a golden eagle, a cathedral, a statue, and a horse. A 'MEXICO' tag is visible above a large photograph of a subway train interior. The article title reads 'Línea 1 del Metro restablece su servicio el lunes'. Below the title is a paragraph of text, which is mirrored and inverted in the background. To the right of the smartphone, the text 'SUSCRÍBETE A NUESTRO NEWSLETTER ESCANEANDO NUESTRO CÓDIGO QR Y RECIBE LO MEJOR DE LA WEB EN TU CORREO.' is displayed in white and yellow. A QR code is positioned below this text.

